



**Alfredo
Fuentes Hernández**

Abogado de la Universidad de los Andes con maestrías en Derecho de la Universidad de Harvard y en Economía de la Universidad de Boston, en Estados Unidos.

Fue decano de la facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y actualmente se desempeña como profesor de Derecho de los Tratados y Arbitraje de Inversión en la maestría en Derecho Privado de la misma universidad.

Se ha desempeñado como director jurídico y secretario general de la Comunidad Andina.

También ejerce como árbitro en las Cámaras de Comercio de Bogotá, Santa Marta, Magdalena y Medellín. Es miembro del Comité Colombiano de Arbitraje y socio fundador de la firma Fuentes Asesores S.A.S. Fue director de la Corporación Excelencia en la Justicia entre 1996 y 2000.



**Camilo
Calderón Rivera**

Abogado de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Se ha desempeñado como jefe de la División Administrativa y secretario general del Ministerio de Comunicaciones, secretario general de la Compañía de Fomento Cinematográfico (Focine), secretario general – con funciones de viceministro– en el Ministerio de Justicia y del Derecho, y árbitro en diferentes y reconocidas entidades del país.

También ocupó el cargo de contralor de Bogotá entre 1995 y 1997, y de conjuez en el Consejo de Estado.

Ha sido catedrático en las universidades Externado, Javeriana, del Rosario y en el Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA). Fue director de la Corporación Excelencia en la Justicia entre el 18 de enero de 2001 y el 15 de mayo de 2001.



**Mauricio
González Cuervo**

Abogado de la Universidad del Rosario con postgrado en Economía de la Universidad de Los Andes. Se ha desempeñado como magistrado y presidente de la Corte Constitucional. Fue secretario jurídico de la Presidencia de la República, viceministro del Interior, viceministro de Justicia y asesor jurídico de la Federación Nacional de Cafeteros.

Ha sido profesor de Historia Constitucional Colombiana y de Historia Política Colombiana en la Facultad de Derecho de la Universidad del Rosario, profesor de Derecho Constitucional en la especialización y maestría de la Universidad del Rosario, y profesor de Derecho Constitucional Comparado y Derecho Municipal y de Acciones Constitucionales en las universidades Externado y La Gran Colombia.

Sus publicaciones son *Reforma Constitucional y Legal del Sistema Penal Acusatorio*, *Teoría de la Sustitución de la Constitución*, *Bases para la Reforma del Estado de Sitio en Colombia* y *El Nuevo Régimen Político y Administrativo Municipal*.

Actualmente es director del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá y miembro de la Comisión Presidencial de Excelencia Militar. Fue Director de la Corporación Excelencia en la Justicia entre el 17 de julio de 2001 y el 19 de julio de 2005.



**Gloria María
Borrero Restrepo**

Abogada de la Universidad Javeriana con especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario. Cuenta con conocimientos de sistemas judiciales y tiene amplia experiencia en el diseño y puesta en operación de procesos de gestión jurisdiccional y reforma procesal en Colombia, Paraguay, Perú, El Salvador y República Dominicana.

Ha tenido a su cargo el diseño e implementación de programas de cooperación internacional en temas de justicia. Fue ministra de Justicia y del Derecho entre agosto de 2018 y mayo de 2019.

Fue gestora, miembro fundador y directora ejecutiva de la Corporación Excelencia en la Justicia entre 8 de agosto de 2005 y el 6 de agosto de 2018.



**Hernando
Herrera Mercado**

Abogado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario. Posee una acreditada experiencia en cargos directivos de alta responsabilidad legal los sectores privado y público. En el sector privado, ha sido director de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), asesor jurídico de la empresa Bavaria S.A. y gerente de proyecto de la Agencia Norteamericana de Desarrollo, e integrante de la Corte de Arbitraje de la CCB y de Asomagister. También ha hecho parte de la mesa de análisis de Caracol Radio en temas jurídicos y judiciales.

En el sector estatal se ha desempeñado como presidente (e) y secretario general de Telecom, asesor y secretario privado del Ministerio de Justicia y del Derecho, y asesor de la Comisión Especial Legislativa. Ha ejercido la cátedra universitaria en pregrado y postgrado en las universidades Externado, Javeriana, La Sabana y del Rosario. También ha sido conjuuez del Consejo Superior de la Judicatura y del Consejo de Estado.

Director fundador del postgrado de Arbitraje en la Universidad del Rosario. Miembro activo de la lista de árbitros de varios centros de arbitraje e integrante de más de 110 trámites arbitrales y de amigable composición. Columnista de Ámbito Jurídico de LEGIS y de otras revistas académicas especializadas. Autor de varias obras individuales y colectivas en temas jurídicos, principalmente en torno al arbitraje. Desde el 16 de octubre de 2018 se desempeña como director ejecutivo de la Corporación Excelencia en la Justicia.